## MENSAJE

## DEL PRESIDENTE DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIQUIA

AL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA UNION. AHNO465

H511299 Ei.1

Estados Unidos de Colombia - Estado soberano de Antioquia - Número 6. Medellin, 17 de junio de 1879.

Senor — Los gravisimos acontecimientos que se están cumpliendo actualmente en la mayor parte de los Estados colombianos, así como la conducta atentatoria de algunos Gobiernos locales i de varios ajentes vuestros, me obligan hoi a dirijiros este Mensaje, que os indicará el modo como el Gobierno de Antioquia aprecia la siluación del país, i os mostrará la línea de conducta que me veré forzado a seguir en crisis tan delicada, todo en cumplimiento de mis deberes constitucionales i en guarda de la autonomía i dignidad de la secçion que me ha confiado sus destinos.

La correspondencia oficial i privada que por el último correo del At-lántico llegó a esta ciudad, procedente del Estado de Bolivar, contiene la relacion de una serie de atropellos cometidos por el Gobierno de ese Esta-

do, de los cuales paso a tratar brevemente.

Despues que las autoridades bolivarenses intentaron reducir a prision a los Coroneles Luis E. Villégas i Belisario Gutiérrez, que fueron a la costa atlántica en desempeño de una comision de carácter nacional, el Estado de Bolívar asumió una actitud bélica, imprudente e injustificable, pues para ello parece que solamente tuvo el protesto baladi i especioso de te-merse alla una invasion armada del Ejército que comando. Se procedió a espropiar i armar en guerra por cuenta de la Nacion el vapor Colombia, asunto i trabajo en que intervinieron los Administradores de Aduana i de Hacienda nacional i el Comandante jeneral de las fuerzas de la Union en el Atlántico. Ese vapor subió hasta Nare, puerto de este Estado, en el cual desembarcó alguna tropa de Bolívar, sin observar ninguna de las formalidades legales i negándose a recibir en el buque hasta la visita de inspeccion acostumbrada. El Comandante de aquella tropa trajo seguramente encargo de vijilar ese puerto.

Con anterioridad se habian tomado en la Aduana de Barranquilla armamentos i municiones pertenecientes al Gobierno federal; se mandó elevar el pié de fuerza i, en consecuencia, se procedió al reclutamiento forzoso en las poblaciones más importantes, i esto se hacia la víspera de las elecciones para Presidente del Estado i Diputados a la Asamblea i al Congreso de la Union; se dieron de alta en las milicias de Boltvar, en un bata-llon denominado *Rejenerador*, Jefes, Oficiales i soldados comprometidos en el crímen que se cometió en Panamá contra el Presidente señor Casoria, o su Gobierno, Jefes, Oficiales i soldados que el Comandante jeneral del At-lántico asegoraba haber traido a Bolívar a fin de que fuesen encausados i castigados, segun las ordenanzas del Ejército i de acuerdo con las instrucciones del Poder Ejecutivo de la Union.

Por último, se mandó ocupar militarmente el Banco, territorio del Estado soberano del Magdalena, i el señor Jeneral Fernando Ponce, Comandante jeneral, dirijió despues de esa ocupacion, hecha en todo o en parte por fuerza nacional, una nota destemplada al Presidente de aquel Es-

tado, nota que se contestó con la diguidad que el caso exijia. El 27 de mayo último, el Gobierno de Bolívar se desenmascaró por completo. A las siete de la noche, i públicamente, una espedicion compuesta de 300 hombres de la Guardia colombiana i de las milicias del Estado, con todos los Jefes, oficiales i soldados que se rebelaron en Panamá i

tado, con todos los Jetes, oficiales i soldados que se rebelaron en Panamá i con 300 remingtons de repuesto, cañones, i aun dinero suministrado por el Administrador tesorero de la Aduana nacional de Barranquilla, marchó de esa ciudad contra el Estado del Magdalena.

Acompañaba la espedicion el señor José Maria Campo Serrano, Administrador del Ferrocarril i Telégrafo de Bolívar, designado por el Gobierno de aquel Estado para ejercer provisoriamente el Poder Ejecutivo al ser vencido el Gobierno constitucional del señor Róbles. Iba con el señor Campo Serrano el señor Martin Salcedo, Comandanto del Resguardo de Barranquilla, con el carioter de Segretario ieneral.

quilla, con el carácter de Secretario jeneral.

El 28 por la neche salió del puerto mencionado el señor Gobernador de la provincia, haciéndose acompañar de 70 hombres con el criminal propósito de hacer pronunciar, de grado o por fuerza, las poblaciones inermes i pacificas de la banda oriental del Magdalena, pertenecientes al Estado del mismo nombre. El Gobernador de Barranquilla logró en parte su objeto, i en los pronunciamientos obligó a esas poblaciones a proclamar Presidente del Magdalena al señor Campo Serrano.

Presidente del Magdalena al señor Campo Serrano.

Los fondos con que la Nacion contribuye para la apertura del Dique de Cartajena, están sirviendo en la campaña emprendida contra el Gobierno constitucional del señor Róbles. Los buques empleados en los trabajos del Dique i los remolcadores de la Nacion surcan las aguas del rio i del mar sa comisiones eleccionarias del señor Presidente de Bolívar. Se esperaban el 29 de mayo último en Barranquilla cien hombres más de la Guardia colombiana que debian llegar de Cartajena como refuerzo a la espedicion emprendida contra el Gobierno del señor Presidente Róbles.

Tales hechos, señor, desnudos de muchos detalles que podria agregar, no necesitan comentarios ; basta el buen sentido de la Nacion para califi-

car debidamente tropelías i desmanes de semejante especie.

Si a estos escándalos que en tanto peligro ponen la paz pública i los intereses permanentes del país, se añade la relacion de los acaccimientos que de algun tiempo a esta parte vienen sucediéndose; si se recuerda la intervencion mal disfrazada de fuerzas nacionales cuando tuvieron lugar las diltimas elecciones para Presidente de Santander, i las tentativas hechas por altos funcionarios federales para desvirtuar el sufrajio popular en las elecciones de Cundinamarca, el 4 de agosto de 1878; si se trae a la memoria el plan revolucionario contra el Estado de que soi Presidente, plan alevoso e inícuo que empezó a cumplirse el 25 de enero de este año, i obra de ajentes vuestros i de individuos que hoi disfrutan i hacen gala de vuestras consideraciones i proteccion, aunque traidores a la causa liberal los llamásteis cuando Antioquia batallaba desangrándose, pero casi victoriosa ya; si se medita en la parte que un cuerpo del Ejército nacional tomó en la agresion i caida del Gobierno lejítimo del Cauca; si se piensa en el papel que vuestros ajentes desempeñaron en las luchas del 17 i 18 de abril en Panamá; si se ve la zozobra angustiosa en que están viviendo los pueblos del Tolima por temor de que les toque mui pronto el turno en la lista de los Estados leales a las instituciones; i en fin, i ante todo, si el ánimo contris-tado calcula la magnitud i trascendencias de los ultrajes que recibió el Congreso de la Nacion en los días 5, 6 i 7 de mayo último, i se ven sangrientas aún las manos de sus ultrajadores, tendidas así para recibir la recompensa, se comprenderá claramente que las instituciones patrias, timbre i orgullo hasta hoi del partido liberal de Colombia, están amenazadas de muerte, i que ha llegado la hora en que la fidelidad a ellas sea un delito, hora suprema en que acaso se verán el Gobierno i pueblos de Antioquia en la necesidad de cumplir a todo trance sus deberes.

Aún podriais, señor, evitar las calamidades sin número que amenazan caer sobre nuestra empobrecida i fatigada Patria; a ello estais obligado por antecedentes gloriosos que no es posible olvidar, por juramentos sagrados que ante la Nacion prestásteis i cuyo cumplimiento tiene ella derecho

La conducta de mi Gobierno, lo digo a la faz de la Nacion, en la cual nadie habrá que pueda contradecirme a ese respecto, ha sido la más estricta i severa observancia de los deberes que acepté como Presidente de Antioquia i leal servidor de su pueblo. Una absoluta prescindencia en los asuntos internos de las otras secciones de la Union viene siendo el carácter acentuado de mi Administracion; ni aun pudiendo, como pude, impedir la afrenta que se le hizo a la soberanía del Estado del Cauca en abril último por un batallon de la Guardia colombiana - el 2.º de linea - afrenta nunca recibida hasta entónces por aquel pueblo altivísimo, no lo hice por fideli-dad severa a la Constitución nacional, i hube de resignarme a influir solamente en lo posible a fin de evitar que una guerra, injustificable entre hermanos, empapara en sangre mi suelo nativo: la aceptación mia de tamaño sacrificio, fué prenda que tal vez no supo estimarse en su verdadero valor. Pero ninguno mejor que vos está en aptitud de apreciar i juzgar cuanto ha sido fiel i prudente mi conducta como Majistrado: en mi correspondencia privada no hai una sola línea que no revele cuánto amor por la Patria i mis conciudadanos rebosa en mi alma i cuán esenta está de una ambicion que pueda costarle a Colombia sangre o lágrimas de sus pueblos.

En prevision de lo que pueda suceder, i en amparo de los intereses i bienestar del laborioso i denodado pueblo que me confió sus destinos, me veo en la necesidad de pediros, con todo el respeto i acatamiento debidos al primer Majistrado de la República, una esplicación satisfactoria, o al ménos varidica, acerca de los acontecimientos que, segun acabo de referir, se están consumando en los Estados de Bolívar i Magdalena, acaccimientos a más de romper el Pacto federal, afectan profundamente la tranquili-

dad del Estado soberano de Antioquia.

Todas las consideraciones que anteceden han obligado a este Gobierno, desde hoi, i no antes, a tomar las providencias tendentes a asegurar con la salvacion de este Estado, la de la República entera, que no puede ser abandonada en tan difíciles circunstancias por sus leales hijos.

Soi vuestro mui atento servidor i compatriota.

TOMAS RENJIFO.

El Secretario de Hacienda i Fomento, encargado de los Despachos de

ISAIAS CUARTAS.